

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6723772		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
Contratista:	Laura Iris Mendoza Espinosa		
No. de Cedula	37.864.423		
Fecha Inicio del Contrato	05/09/2024	Fecha de Terminación	20/12/2024
Periodo del Informe	05/10/2024 al 04/11/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 25.832.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 6.458.000
Saldo por Pagar	\$ 12.916.000
Pago No.	Dos

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
No aplica		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	1067750208	Octubre	\$ 322.900
Pensión			\$ 413.400
ARL			\$13.500
ARL	73513755	Octubre	Pagado por la entidad estatal en la Resolución 3757 deL 08 de octubre de 2024

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato CO1.PCCNTR.6723772, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 05/10/2024 al 04/11/2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la proyección, revisión y proceso administrativo frente al Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la formulación de proyectos que se lleven a cabo en las dependencias de la secretaria de Gobierno del municipio de Chía.	• Se realizó la proyección e implementación de la campaña propuesta sensibilización en colegios Públicos enfocada a la prevención del reclutamiento de grupos armados ilegales y GDO como está contemplado en el proyecto del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del municipio de Chía. • Se elaboró la presentación y se brindó la asesoría y presentación de la secretaria de Gobierno para la aprobación del presupuesto 2025 ante el concejo municipal de Chía con el fin de dar continuidad a la ejecución de los proyectos de la Secretaría de Gobierno para la vigencia 2025. • Se elaboró la presentación del proyecto PISCC para el control político de secretaria de Gobierno ante el Concejo Municipal de Chía
2. Brindar apoyo en la proyección y elaboración de respuestas a quejas, reclamos, derechos de petición, actos administrativos, informes, estadísticas y demás solicitudes que se presenten con ocasión al cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Municipio de Chía	Se realizaron respuestas a oficios referentes a la al Plan Integral de Seguridad y Convivencia mediante la plataforma Corrycom se proyectó y se elaboraron los oficios DSCC 746 – 751 y SG 1355.
3. Apoyar la supervisión de los contratos relacionados con el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, PISCC a cargo de la Secretaría de Gobierno de conformidad con el Artículo 2.2.4.1.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015.	Se realizó el apoyo de la supervisión del contrato No CO1.PCCNTR.6425460 que tiene como objeto PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS ASIGNADOS A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHIA. Se realizó el apoyo a la supervisión de OC124450 que tiene como objeto “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, INTELIGENCIA, INVESTIGACION PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE CHIA”.
4. Realizar, seguimiento y control mediante la plataforma designada por el ministerio de interior a los proyectos provenientes de los recursos del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia	Se está gestionando un Proyecto tecnológico para cámaras de seguridad, en estos momentos se encuentra en la fase de levantamiento de

(FONSECON) los cuales deben ir enfocados a la convivencia ciudadana de conformidad con el artículo 2.7.1.1.2 del Decreto nacional N°1066 de 2015 para recaudar y canalizar recursos tendientes a propiciar la seguridad y convivencia ciudadana del municipio, para garantizar la preservación del orden público y fortalecer la gobernabilidad local y el fortalecimiento territorial.	información y la conformación de las mesas de trabajo para la elaboración del mismo.
5. Acompañar y participar en las reuniones, comités y actividades de seguridad y demás diligencias inherentes de la dirección de seguridad y convivencia ciudadana.	Se realizó apoyo y acompañamiento en los operativos de establecimientos de comercio los días 01 y 03 de noviembre dando como resultado el cierre preventivo de 4 establecimientos de comercio que estaban funcionando fuera del horario establecido.
6. Efectuar las convocatorias, preparar el orden del día, la presentación, sustanciación de las actas y todos los trámites inherentes a las sesiones de los comités COMUPAZDH (Consejo de paz, reconciliación, convivencia, derechos humanos y derecho internacional humanitario del Municipio de Chía), y Comité Municipal de Discapacidad.	Se realizó la gestión para la convocatoria de elección de representantes de Discapacidad como esta establecido en el decreto Artículo
7. Brindar apoyo y acompañamiento en la primera fase de la creación e implementación el Centro Regulador de Emergencias del Municipio de Chía, CREC, cumpliendo con todas las normas aplicables, bajo los lineamientos y el acompañamiento del coordinador de Gestión del Riesgo del Municipio y demás miembros del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo - Decreto municipal N° 030 de 2012 modificado por el Decreto municipal N° 200 de 2023.	No se asignaron actividades referentes a esta obligación.
8. Realizar seguimiento y evaluación de los 16 indicadores de las metas del capítulo 12 del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC 2024-2027	Se hizo el seguimiento y evaluación con los diferentes contratistas acerca de la ejecución de las actividades para el cumplimiento de los indicadores propuestos en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC 2024-2027 de Chía

de Chía, recibiendo e incorporando en la plataforma (SisPT) conforme a la guía del Departamento Nacional de Planeación (DNP) los reportes de los contratistas encargados de la obtención de la información.	
9. Coordinar las actividades y campañas propuestas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el cumplimiento de indicadores conforme a la guía del Departamento Nacional de Planeación (DNP).	Se coordinaron durante el mes de octubre las siguientes actividades y campañas: • Capacitaciones para la implementación de la Cívica Infantil en el municipio de Chía • Se realizó asesoría a la ejecución de la campaña para el Cumplimiento del decreto 291 de 2024 que prohíbe el consumo de drogas en un perímetro de 150 metros en colegios y parques • Sensibilización en el colegio diversificado para la prevención del reclutamiento de grupos armados ilegales y GDO
10. Brindar apoyo en la elaboración de la primera fase de la guía metodológica para la creación del banco de iniciativas del sector religioso dispuesto en la meta 229 del plan municipal de Desarrollo, actividad 202402828 a cargo de la Dirección de asuntos étnicos, religiosos, raciales y posconflicto de la Secretaría de Gobierno del municipio de Chía.	Se está realizando la redacción del documento para aprobación de la Dirección de Asuntos Étnicos Religiosos, Raciales y Posconflicto.

Adicionalmente se adjuntan soportes, (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.